



Avances  
Plan de Mejoras  
CAF  
2019-2020

Superintendencia de Salud  
y Riesgos Laborales.

Diciembre 2019.



## Contenido

Contenido.....	4
1. Marco Estratégico Institucional .....	5
2. Objetivo.....	7
3. Antecedentes.....	7
4. Resultados .....	7
<b>Acción de Mejora 1:</b> Realizar Análisis de Contexto SISALRIL. ....	7
<b>Acción de Mejora 2:</b> Definir Plan de Desarrollo Personal .....	7
<b>Acción de Mejora 3:</b> Definir e implementar Acuerdos de Desempeño .....	8
<b>Acción de Mejora 4:</b> Establecer Metodología para el monitoreo y seguimiento de todos los acuerdos institucionales. ....	9
<b>Acción de Mejora 5:</b> Implementar Programa de Responsabilidad Social. ....	9
5. Evidencias .....	10

## 1. Marco Estratégico Institucional

### Misión

Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.

### Visión

Ser una institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### Valores

- Integridad
- Solidaridad
- Compromiso
- Excelencia
- Equidad
- Transparencia
- Trabajo en Equipo

1. Nuestra **INTEGRIDAD** se refleja haciendo lo correcto en todo momento y en cada circunstancia.
2. Nuestro mayor **COMPROMISO** es defender los derechos de los afiliados.
3. Procuramos la **EXCELENCIA** gestionando nuestros procesos con calidad, innovación y mejora continua.
4. Actuamos con **EQUIDAD** en nuestras decisiones garantizando a cada quien lo que corresponde según sus derechos y méritos.
5. Ejercemos la función pública con **TRANSPARENCIA** rindiendo cuentas a la sociedad de lo que hacemos.
6. **TRABAJAMOS EN EQUIPO** aunando esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos
7. Mostramos **SOLIDARIDAD** al reconocer las necesidades de los demás y actuar en consecuencia.

## Ejes estratégicos y su alcance

No.	Eje estratégico	Alcance
1	<b>Promover la afiliación universal al SFS y SRL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir al objetivo de afiliación universal de la protección financiera del derecho a la salud (80% de la población para el 2020 y 100% para el 2025). establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (Objetivo 2.2.2.), el Plan Estratégico del SDSS y el Programa de Gobierno, favoreciendo la incorporación de los sectores sociales aun no afiliados.</li> <li>- Con los estudios, propuestas, canales y/o medios para aumentar progresivamente la afiliación al Seguro Familiar de Salud de la población dominicana y residentes legales, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias hasta lograr la cobertura del 100% de la población.</li> </ul>
2	<b>Propiciar el incremento de beneficios para los afiliados al SFS y SRL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El objetivo de este eje es la ejecución de mejoras, proyectos y actividades que contribuyan a la actualización periódica y reducción del gasto de bolsillo de los afiliados, mejorar los beneficios o el acceso a los mismos.</li> <li>- Realizar los estudios técnicos actuariales y/o propuestas para mejorar los servicios del PBS del SFS</li> </ul>
3	<b>Regulación, Supervisión, Conciliación y Control. (Cumplimiento Normativo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar que las entidades supervisadas cumplan con el Marco Legal y Normativo vigente, además de establecer y proponer las normas que permitan fortalecer el marco regulatorio del SDSS en materia del SFS y SRL, basado en indicadores y la gestión del riesgo.</li> <li>- Fortalecer el rol de conciliación y arbitraje.</li> <li>- Actualización y mejoras del marco regulatorio que permitan al usuario el pleno uso de sus derechos, y promuevan reglas claras de interacción entre los PSS y las ARS, según lo establecido en la Ley 87-01 y sus normas complementarias.</li> </ul>
4	<b>Promoción de producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el interés de la comunidad académica para la producción de estudios e investigaciones sobre el Seguro Familiar de Salud y el Seguro de Riesgos laborales.</li> <li>- Realizar y divulgar estudios en profundidad sobre aspectos clave en el desarrollo del SFS y SRL que contribuyan a los procesos de decisión.</li> </ul>
5	<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y optimizar los recursos internos (humanos, físicos, tecnológicos y financieros), promoviendo una gestión eficiente y transparente que cumpla con las normativas, requisitos legales y certificaciones, proyectando una imagen de liderazgo, en conjunto con las otras instituciones del SDSS. Alineando todo nuestro accionar a las directrices y objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Estratégico del SDSS y las prioridades del Gobierno Central.</li> </ul>

## 2. Objetivo

Presentar los resultados de los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora Institucional 2019-2020 a diciembre 2019.

## 3. Antecedentes

Durante la primera participación de la institución en el Premio Nacional a la Calidad, en la versión 2017 organizado por el Ministerio de Administración Pública, la SISALRIL fue galardonada con Medalla de Plata, por ser considerada como una institución que cuenta con un liderazgo emprendedor y visionario, abierto al cambio, basado en el trabajo en equipo, el empoderamiento y compromiso con el fortalecimiento institucional; y la modernización e innovación de los servicios que ofrece.

Durante el mes de noviembre del año en curso, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto Núm. 211-10, fue remitido al MAP por cuarta vez el autodiagnóstico institucional bajo el Modelo Marco Común de (CAF), el cual incluyó el Plan de Mejora Institucional a ser ejecutado durante 2019 y 2020.

## 4. Resultados

### Criterio 1. Liderazgo

#### **SUBCRITERIO 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión visión y valores.**

##### **Acción de Mejora 1:** Realizar Análisis de Contexto SISALRIL.

**Objetivo:** Contar con un análisis de contexto institucional que permita gestionar de forma eficiente las operaciones y metas institucionales.

**Responsable:** Dirección de Planificación y Desarrollo.

##### **Avances:**

Este análisis de contexto será elaborado simultáneamente con el que será realizado para realizar el Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

**Estatus:** inicia en enero 2020.

### Criterio 3. Recursos Humanos

**SUBCRITERIO 3.2.** Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos y tanto individuales como de la organización.

##### **Acción de Mejora 2:** Definir Plan de Desarrollo Personal

**Objetivo:** Garantizar la continuidad de los procesos y el desarrollo personal y profesional de los colaboradores de la institución.

**Responsable:** Dirección de Recursos Humanos.

### **Avances:**

Desde la Dirección de Recursos Humanos se ha culminado el proceso de definición y levantamiento de las competencias mínimas requeridas para cada cargo de la institución, así como la identificación de los cargos a desarrollar. Los siguientes pasos es determinar las brechas de competencia y definir los planes individuales de desarrollo en los casos que aplique, todo esto también se fortalecerá con el Desarrollo del Mapa General de Conocimientos, el Programa de Entrenamientos Cruzados y el Plan de Sucesión que estamos abocados a desarrollar.

### **Estatus:**

50%, en proceso.

**SUBCRITERIO 3.3.** Involucrar a los empleados por medio del diálogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.

### **Acción de Mejora 3:** Definir e implementar Acuerdos de Desempeño

**Objetivo:** Establecer una metodología para el 2020 que permita vincular el desempeño de las personas a los objetivos estratégicos.

**Responsable:** Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo.

### **Avances:**

Durante 2019 fueron realizadas actividades con el objetivo de dar a conocer al personal la metodología establecida para la evaluación por desempeño, dentro de las cuales se encuentran Proceso de sensibilización con técnico del MAP al personal directivo, Proceso de sensibilización a todo el personal de la institución, Elaboración y firma de acuerdos del desempeño de todo el personal 2019, remisión y carga al SISMAP de acuerdos firmados.

En la actualidad nos encontramos culminando el proceso de elaboración del Plan Operativo Institucional 2020 de las áreas funcionales, se realizará el levantamiento de los objetivos plasmados en el mismo y desagregará en compromisos individuales de cada cargo, con el objetivo de construir los acuerdos de desempeño de todos los colaboradores de la institución.

### **Estatus:**

40%, en proceso.

## Criterio 4. Alianzas y Recursos

### **SUBCRITERIO 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.**

**Acción de Mejora 4:** Establecer Metodología para el monitoreo y seguimiento de todos los acuerdos institucionales.

**Objetivo:** Contar con una Metodología para evaluar el desempeño y cumplimiento de los acuerdos con los acuerdos Interinstitucionales.

**Responsable:** Dirección de Planificación y Desarrollo.

**Avances:**

Esta actividad ha sido contemplada en el Plan Operativo Anual de la institución a ser desarrollado en el 2020, durante el periodo mayo-agosto.

**Estatus:**

No iniciada.

### **Criterios: 7. Resultados en las Personas y 8. Resultados en la Sociedad**

#### **SUBCRITERIO 7.1. Mediciones de la percepción.**

#### **SUBCRITERIO 8.1. Mediciones de percepción.**

#### **SUBCRITERIO 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional.**

**Acción de Mejora 5:** Implementar Programa de Responsabilidad Social.

**Objetivo:** Implementar para el 2020 de forma sistemática un Programa de Responsabilidad social, que permita el mejoramiento respecto al componente de medio ambiente.

**Responsable:** Dirección de Planificación Desarrollo.

**Avances:**

Fue presentada en el 2019 al Superintendente de Salud y Riesgos Laborales una propuesta de Responsabilidad Social, en donde se integran acciones ya realizadas por la institución así como nuevas iniciativas que tendrían un impacto positivo la ciudadanía y el planeta.

Fue designada la DPD como área responsable de la ejecución de la propuesta y para el 2020 se incluyó en su plan operativo anual las actividades relacionadas a la coordinación, elaboración e implementación del programa de responsabilidad social. Este 2019 se ejecutaron actividades de sensibilización de los empleados en temas ambientales aprovechando escenarios como la Semana de la Calidad en noviembre y alianzas con otras instituciones como la CDEEE para un día sin carro en septiembre.

**Estatus:**

40%, en proceso.

## 5. Evidencias

## 1. **Análisis de Contexto SISALRIL.**



## 2. Matriz Brechas de Competencias



### **3. Captura de pantalla SISMAP**

**07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO**

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado	(243) Acuerdos SISALRIL 2019.pdf	31/03/2020		100.00 %
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Poco o Ningún Avance	Concesión.pdf Plantilla Evaluación de Desempeño SISALRIL.pdf	31/12/2018		0.00 %

**08. GESTIÓN DEL DESARROLLO**

08.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado	EVIDENCIAS Función Pública.pdf EVIDENCIAS Curso Induccion a la Administracion Pública.pdf EVIDENCIAS Curso Induccion a la Administracion Pública 2018.pdf EVIDENCIAS Curso Induccion a la Administracion Pública SISALRIL.pdf EVIDENCIAS Plan de Capacitación 2019.pdf EVIDENCIAS Charla Regimen Ético y Disciplinario.pdf	10/01/2020		90.00 %
---------------------------	------------------	---	------------	---	---------

#### **4. POA DPD Acuerdos Institucionales**

**Producción Estratégica**

PRODUCCION FISICA						Producción Estratégica			
Estado	Producto	Clasificación del Producto	Resultado Esperado	Línea Base	Actividades	Ponderación de la actividad	Operaciones	Ponderación de la Operación	Fecha i
nplidas animos e con los de la	5.2.1 Elaboración de un Diagnóstico y Plan de Acción para el fortalecimiento e implementación de los acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional.	Estratégico	Elaborado un (1) Diagnóstico sobre los acuerdos sobre los Acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional definidos	Acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional	5.2.1.1 Elaborar Diagnóstico sobre los Acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional	50%	Hacer levantamiento de los acuerdos de cooperación definidos	10%	viernes, 01 de m
							Elaborar borrador sobre el diagnóstico de los acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional.	30%	lunes, 01 de ju
							Validar y aprobar diagnóstico	10%	miércoles, 01 de
					5.2.1.2 Elaborar Plan de Acción para el fortalecimiento e implementación de los acuerdos de Cooperación nacional, internacional e interinstitucional.	50%	Elaborar borrador del Plan de Acción para el fortalecimiento e implementación de los acuerdos	30%	lunes, 13 de ju
							Validar y aprobar Plan de Acción	10%	lunes, 27 de ju
							Socializar diagnóstico y Plan de Acción al Equipo Directivo.	10%	martes, 11 de ag

Producción Estratégica									
PRODUCCION FISICA						ATRIBUCIONES			
Estado	Producto	Clasificación del Producto	Resultado Esperado	Línea Base	Actividades	Ponderación de la actividad	Operaciones	Ponderación de la Operación	Programa
									Fecha inicio
Niveles de indicadores sistema de gestión de la calidad	5.8.5 Implementación de un programa de responsabilidad social institucional	Estratégico	Plan de propuesta elaborado para el 31/01/2020	N/A	20.1 Diseñar y coordinar el programa de responsabilidad social institucional	100%	20.1.1 Solicitar capacitaciones para fortalecer las competencias en el desarrollo de planes de responsabilidad social	30%	lunes, 06 de enero de 2020
			Plan ejecutado para el 30/12/2020				20.1.2 Preparar plan de implementación del programa de responsabilidad social aprobado en 2019	30%	miércoles, 01 de abril de 2020
							20.1.3 Coordinar y dar seguimiento a la implementación del plan de responsabilidad social institucional	40%	lunes, 01 de junio de 2020



## **5. Propuesta de Responsabilidad Social Institucional**

# Propuesta:

---

## Proyecto Responsabilidad Social Institucional (RSI)

---

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.



# Introducción

---

La Responsabilidad Social (RSI) es una tendencia que se vive actualmente en todas las organizaciones a nivel mundial y siendo la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) una entidad gubernamental que debe cumplir con lo requerido por las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la Contraloría General de la República y el Marco Común de Evaluación (CAF) propuesto por el Ministerio de Administración (MAP), la presente iniciativa busca contribuir con el medio ambiente y generar un impacto positivo a la ciudadanía y el planeta.



# Consideraciones

En la SISALRIL se realizan algunas acciones puntuales y quizás aisladas, que apuntan hacia la RSI, sin embargo resulta importante analizarlas y proponer un modelo que permita sistematizar, agrupar, expandir y medir el impacto de las mismas, bajo una documentación formulada y manejada desde la Alta Dirección, lo que fortalecería la imagen institucional, convirtiéndola en un referente de RSI para las demás instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y del país.

Algunas de estas acciones detectadas son:

Iniciativa, en octubre de cada año, de siembra de arboles en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente.

Entrega de bolsas institucionales reutilizables a todos los empleados para disminuir el uso de bolsas plásticas.

Programas de beneficios para los empleados que se enfoca en el esparcimiento y la educación (equipo de basquetbol y Coro institucional).

Pasantía de Honor del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Documentación del SG en formato electrónico.

Sala de Lactancia Josefina García Coen.

Programa de Pasantes / Campamento de Verano.

Participación en “Un día sin carro” en la CDEEE.

Becas estudiantiles.

Ayudas económicas.

# Objetivos

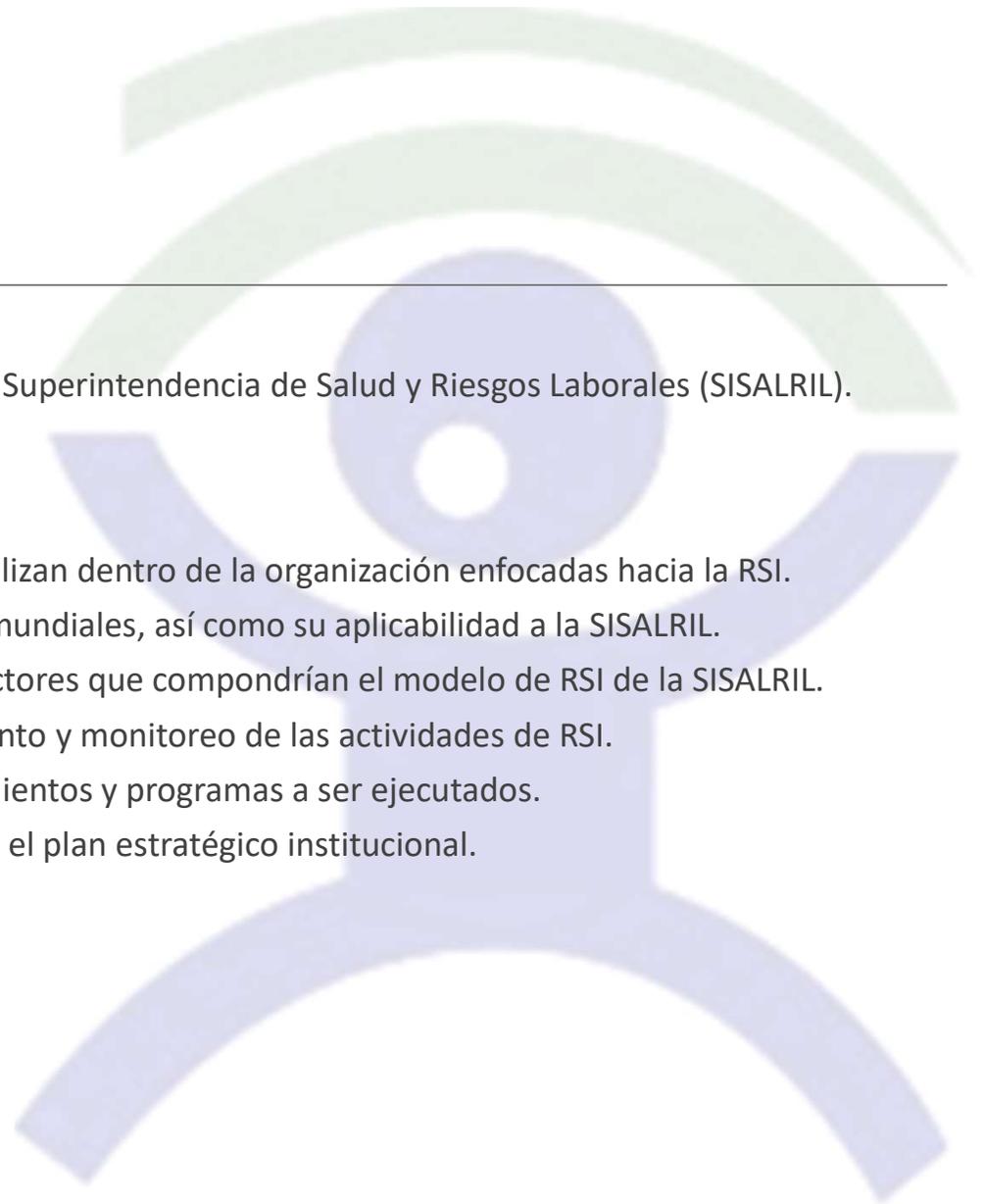
---

## General:

- Proponer un modelo de RSI para la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

## Específicos:

- Documentar actividades que se realizan dentro de la organización enfocadas hacia la RSI.
- Identificar iniciativas nacionales y mundiales, así como su aplicabilidad a la SISALRIL.
- Definir las diferentes variables y factores que compondrían el modelo de RSI de la SISALRIL.
- Definir la metodología de seguimiento y monitoreo de las actividades de RSI.
- Documentar las políticas, procedimientos y programas a ser ejecutados.
- Inclusión de temas relacionados en el plan estratégico institucional.



# Marco estratégico:

---

Consideraciones para la elaboración de la propuesta de RSI de la SISALRIL:



# NOBACI:

---

## **3.51 Como actividades de control para el medioambiente se sugiere que:**

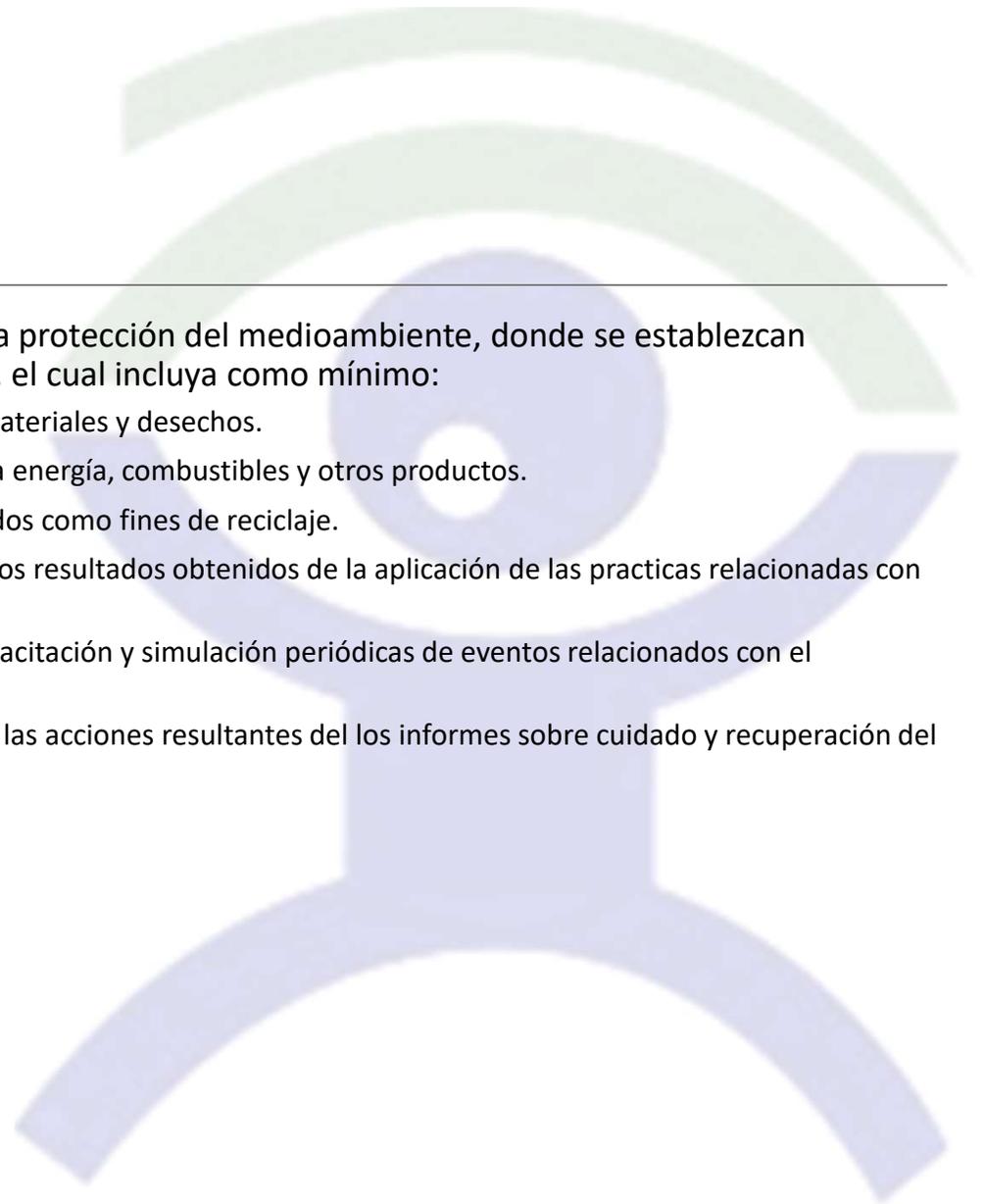
1. Las autoridades se aseguren de que tanto ellas como sus empleados y entienden las políticas de Estado sobre el cuidado por el medioambiente y en que medida contribuye cada entidad según su naturaleza de sus operaciones y otras consideraciones relacionadas.
2. Las autoridades de cada entidad deben diseñar e implementar actividades de control que faciliten el seguimiento de la política de cuidado y recuperación del medioambiente y la rendición de cuentas.
3. En los casos en que sea aplicable y deba pagarse un impuesto o equivalente por el deterioro del medioambiente, deben disponerse mecanismos de control para que se cumpla con tal obligación. Dentro de estas actividades de pueden destacar:
  - a. Asignación de responsabilidades de la coordinación y vigilancia del cumplimiento de la política.
  - b. Asignación de responsabilidad de la vigilancia departamental y de procesos del cuidado del medioambiente, en lo aplicable.
  - c. Requerimientos de cuidado en el uso de electricidad, agua, materiales químicos o de peligro, y en la manipulación o fugas que afecten personas, etc.

# NOBACI:

---

4. La MAE debe preparar un plan para la protección del medioambiente, donde se establezcan responsables y modo de tiempo y lugar, el cual incluya como mínimo:

- a. Metodología para el manejo de materiales y desechos.
- b. Practicas para el uso efectivo de la energía, combustibles y otros productos.
- c. La clasificación de materiales usados como fines de reciclaje.
- d. Requerimientos de informes con los resultados obtenidos de la aplicación de las practicas relacionadas con la protección del ambiente.
- e. Requerimientos de inducción, capacitación y simulación periódicas de eventos relacionados con el medioambiente.
- f. Requerimientos de seguimiento a las acciones resultantes del los informes sobre cuidado y recuperación del medioambiente.



# CAF:

---

Más allá de su misión, una organización pública debe adoptar un comportamiento responsable para contribuir al desarrollo sostenible en sus componentes económicos, sociales y medioambientales, en la comunidad local, nacional e internacional. Debe incluir el enfoque y contribución de la organización a la calidad de vida, la protección del medioambiente, la conservación de los recursos globales, la igualdad de oportunidades de trabajo, el comportamiento ético, la participación en las comunidades y la contribución al desarrollo local.

La principal característica de la responsabilidad social es que transmite el deseo de la organización de, por un lado, integrar aspectos sociales y medioambientales a la hora de tomar decisiones (criterio 2) y por otro lado de ser capaz de responder del impacto de sus decisiones y actividades en la sociedad y medioambiente. La responsabilidad social debe ser una parte integral de la estrategia de la organización. Los objetivos estratégicos deben ser comprobados en términos de responsabilidad social, para evitar consecuencias no deseadas.

# CAF:

---

El rendimiento de una organización hacia la comunidad en la que opera y su impacto en el medioambiente se ha convertido en un componente crítico de mediciones de su desempeño global. Una organización que esta trabajando su responsabilidad social debe:

1. Mejorar su reputación y su imagen entre los ciudadanos en su conjunto.
2. Mejorar su capacidad de atraer y mantener su personal y de mantenerlo motivado y comprometido.
3. Mejorar sus relaciones con empresas, otras organizaciones publicas. Medios de comunicación, proveedores, ciudadanos/clientes y la comunidad en la que existe.

Las mediciones incluyen tanto medidas cualitativas/cuantitativas de la percepción (8.1) como indicadores cuantitativos (8.2).

Pueden estar relacionadas con:

- El comportamiento ético, democrático y participativo de la organización;
- La sostenibilidad del medio ambiente;
- La calidad de vida;
- El impacto económico resultante de los comportamientos organizacionales.



---

# Propuestas

---





2 HAMBRE CERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



# Medioambiente

# Medioambiente

---

- Bosque de la Seguridad Social.
- Revolución verde SISALRIL:
  - Charlas en coordinación con el Ministerio de Medioambiente para reciclaje y cuidado del medioambiente.
  - Buscar personalidades para charlas de sensibilización ,ejemplo Paola Tineo.
  - Reducción del uso de papel de impresión.
  - Reducción de documentación física.
  - Contacto con empresas o institución correspondientes para centro de acopio de reciclaje.
  - Eliminación del uso envases de foam y plásticos de un solo uso en la institución.
  - Apagado ascensor sin acceso a 2do piso a partir de las 5:30 P.M.
  - Reparar inodoros con fugas y con problemas de operación.
  - Propuesta de paneles solares para disminuir consumo eléctrico.
  - Baños y pasillos con sensores de movimiento para el encendido de bombillos (en proceso).
  - Cambio de luces fluorescentes a led (en proceso).



10 REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES

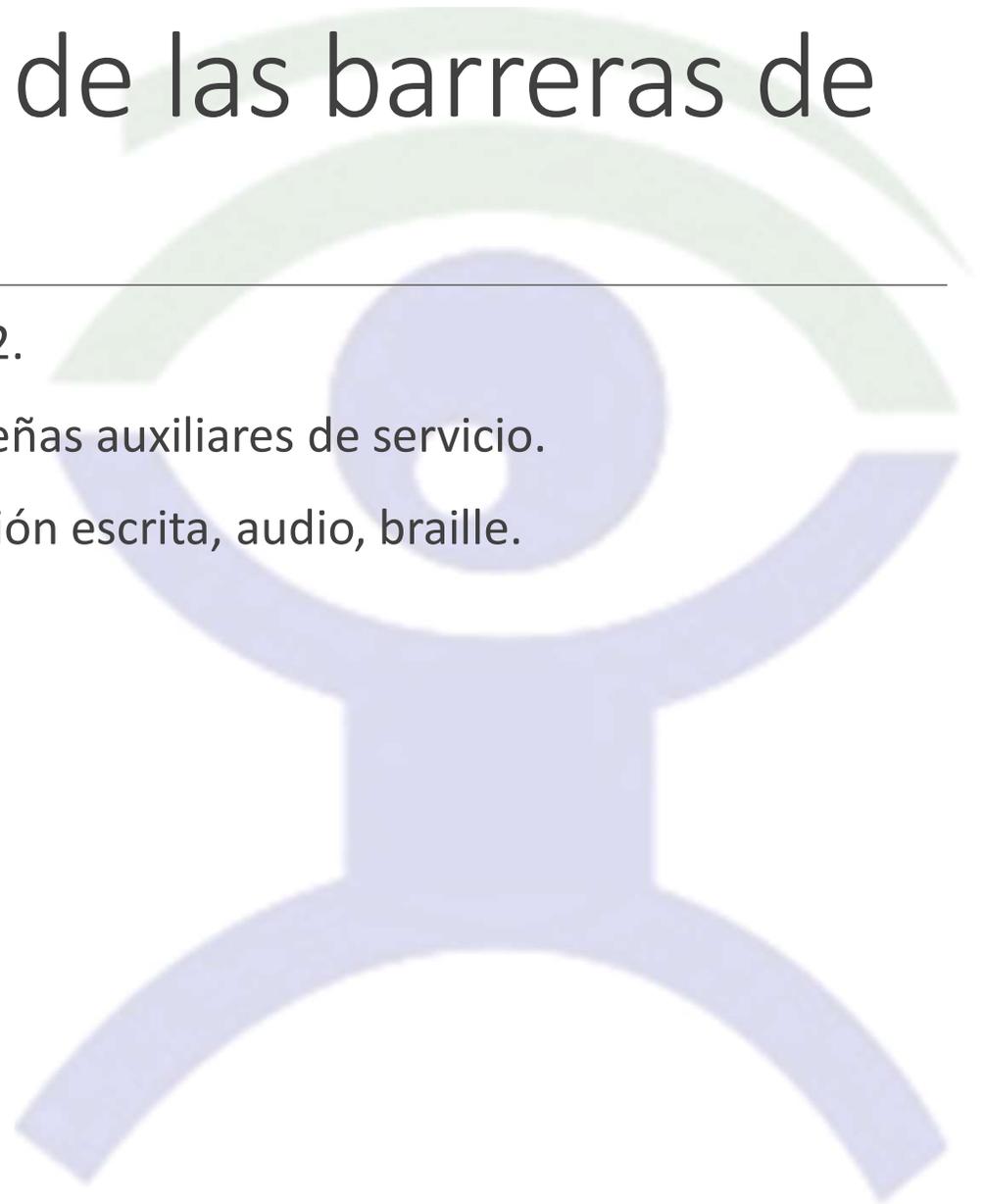


# Eliminación de las barreras de acceso

# Eliminación de las barreras de acceso

---

- Implementación NORTIC B2.
- Capacitación lenguaje de señas auxiliares de servicio.
- Disponibilidad de información escrita, audio, braille.





Preservación de la Cultura

# Preservación de la Cultura

---

- Contribución al rescate y preservación de la música autóctona Dominicana.





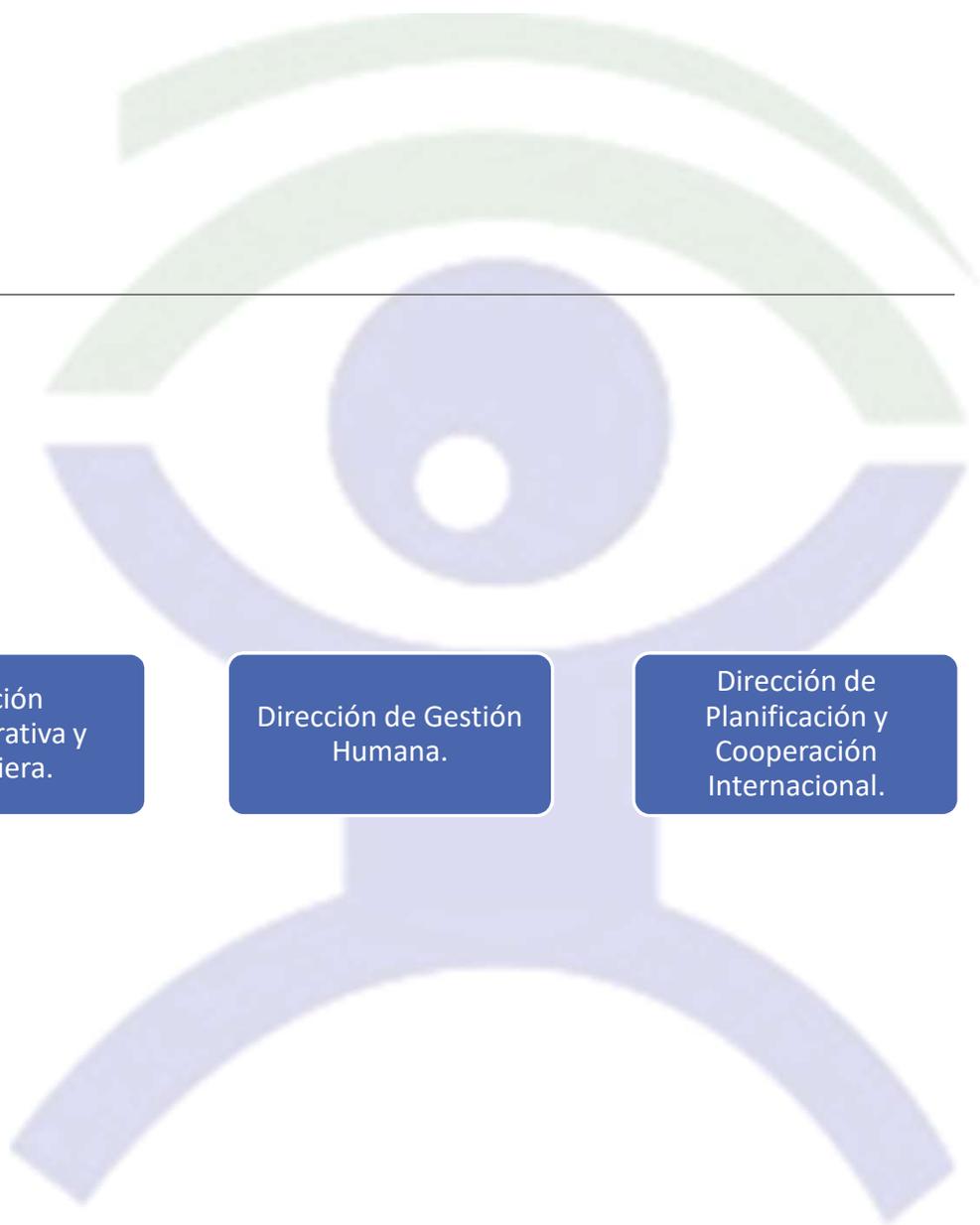
---

# Comité Implementador

---



---



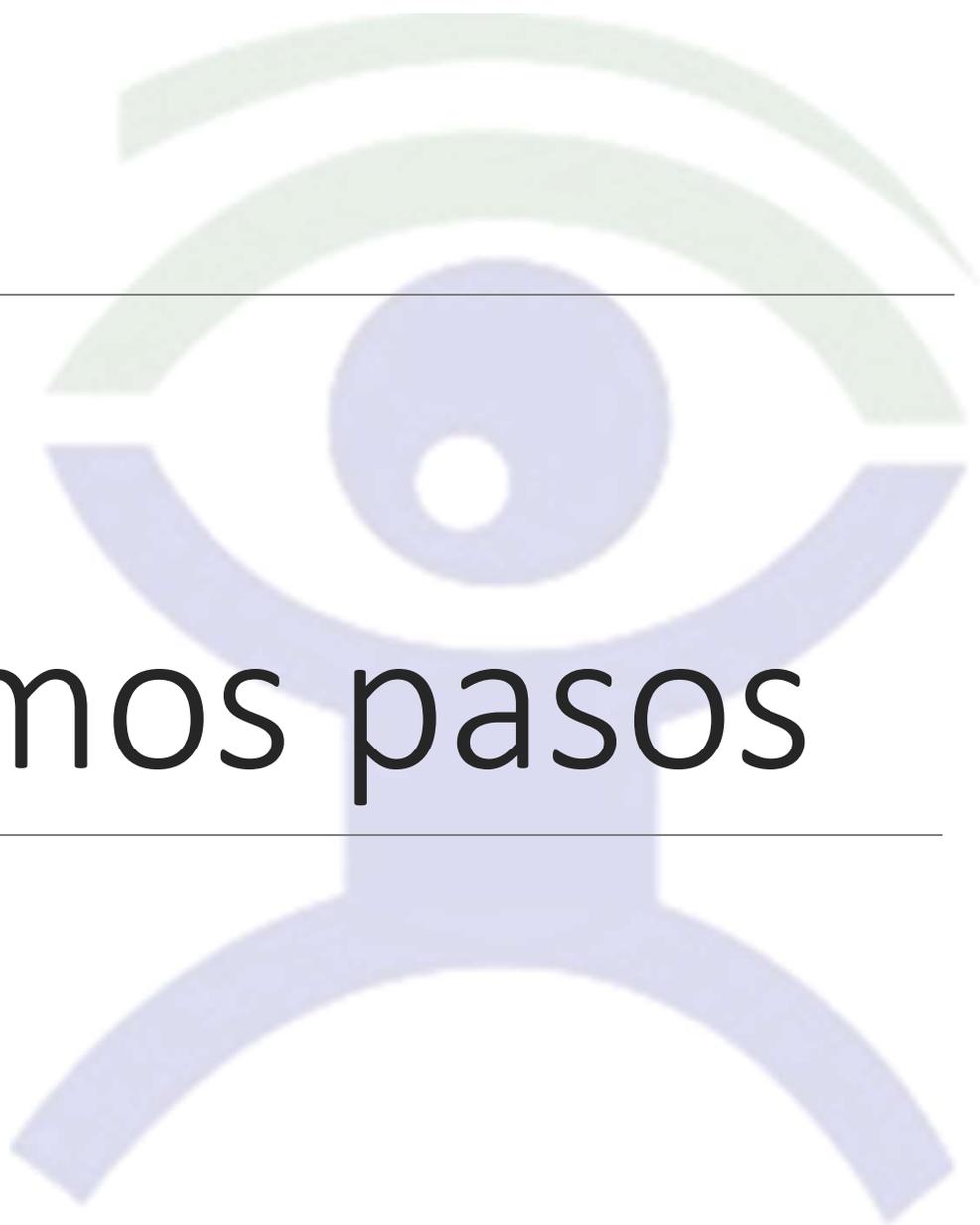
Despacho.

Dirección  
Administrativa y  
Financiera.

Dirección de Gestión  
Humana.

Dirección de  
Planificación y  
Cooperación  
Internacional.





---

# Próximos pasos

---



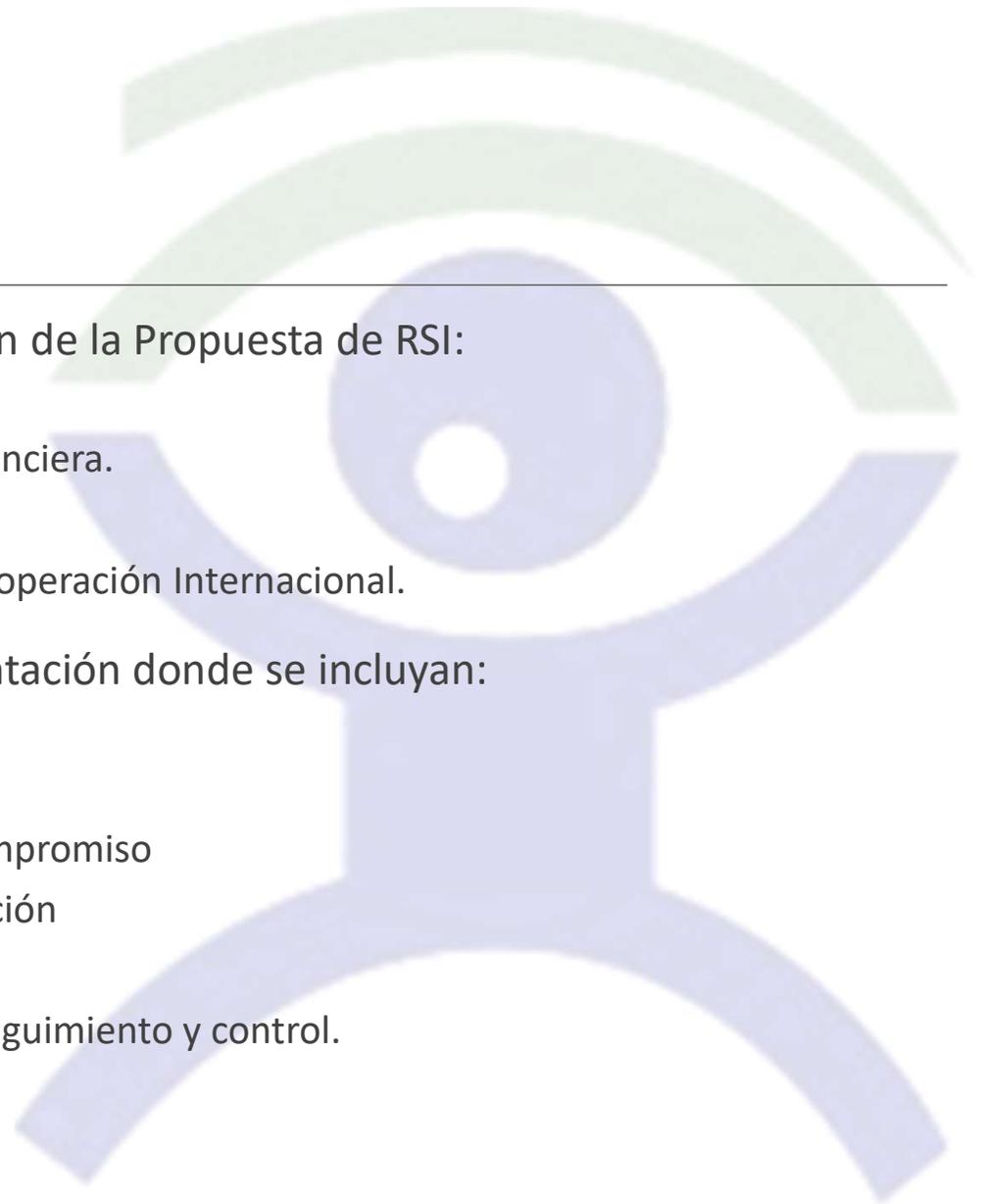
---

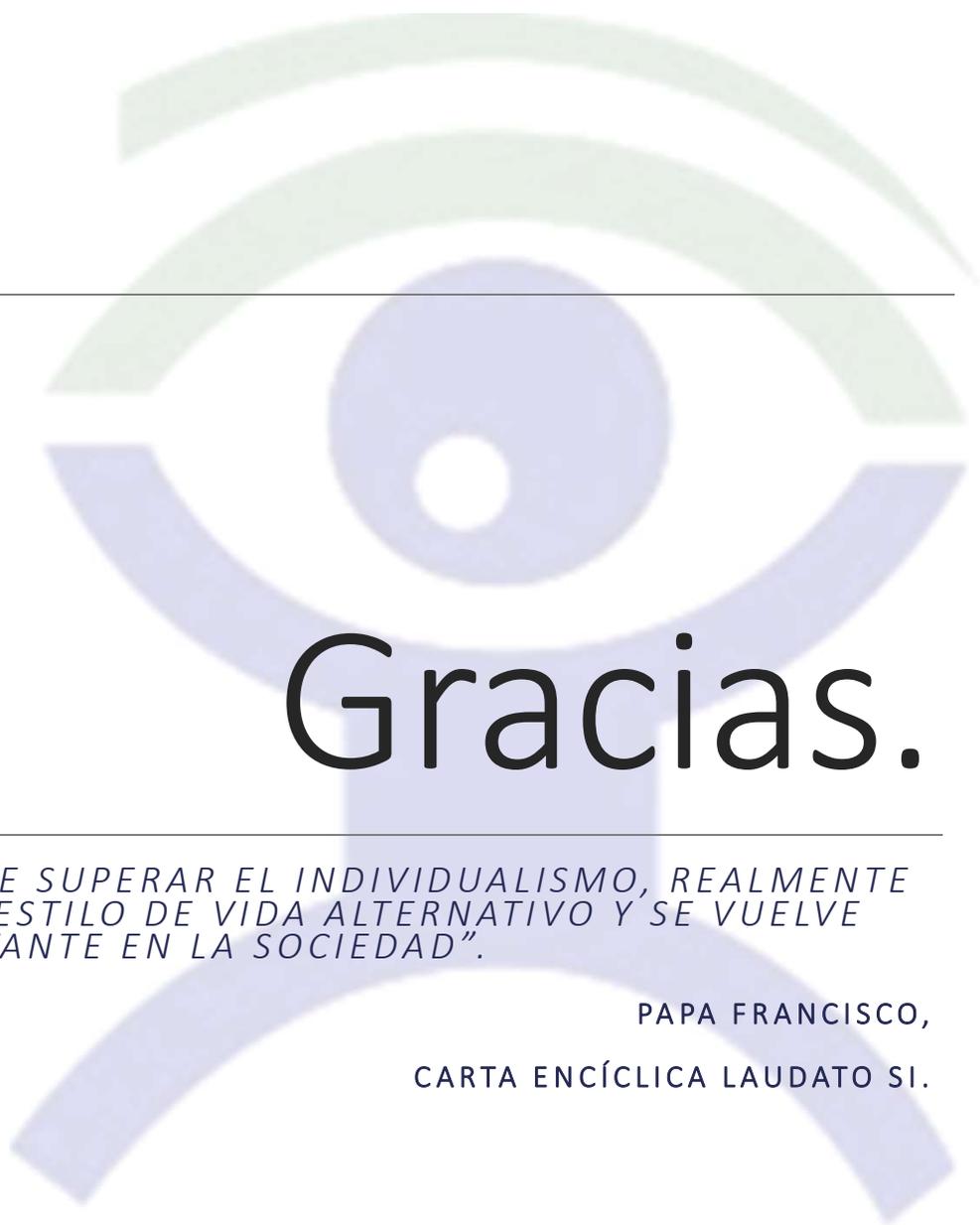
■ **Comité para la implementación de la Propuesta de RSI:**

- Despacho.
- Dirección Administrativa y Financiera.
- Dirección de Gestión Humana.
- Dirección de Planificación y Cooperación Internacional.

■ **Creación de Plan de Implementación donde se incluyan:**

- Establecimiento de estrategia
- Establecimiento de alcance
- Establecimiento de tiempo compromiso
- Creación de Plan de comunicación
- Creación de políticas internas
- Creación de metodología de seguimiento y control.





---

# Gracias.

---

*“CUANDO SOMOS CAPACES DE SUPERAR EL INDIVIDUALISMO, REALMENTE SE PUEDE DESARROLLAR UN ESTILO DE VIDA ALTERNATIVO Y SE VUELVE POSIBLE UN CAMBIO IMPORTANTE EN LA SOCIEDAD”.*

PAPA FRANCISCO,  
CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI.

